

Murcia

DE LIBERAL invita a sus suscriptores
a presentar sus artículos.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres:

CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 cts.

NUESTRA PÁGINA LITERARIA

Adaptación de los fines de las Sociedades Económicas a las necesidades actuales⁽¹⁾

La sucesión de la vida, en el orden físico, no es más que una continua renovación de materia. Renovación es progreso; progreso es bienestar. Bienestar es abundancia, es paz, es tranquilidad, es, en una palabra, el resultado de la adecuada adaptación del hombre al medio en que vive.

Si meditamos detenidamente sobre las evoluciones que la vida experimenta, a las que no puede sustraerse el más insignificante ser de la tierra, porque es ley natural y como tal, única que el hombre no puede infringir, vendremos a la conclusión de que, todo aquello que no siga a la vida en este devenir constante, que unos llaman avasallamiento, otros civilización y todos progreso, constituye un grave obstáculo que se opone a la consecución de los fines sociales que el hombre se propone alcanzar al unirse en sociedad con los demás hombres.

El estancamiento, pues, en todos los órdenes y manifestaciones de la vida es un suicidio; el progreso que se evoluciona por sí mismo que a la idea de conservar su carácter primitivo no obtendrá más que turbulencias y desazones que le harán infeliz; la entidad o corporación que en la sociedad exista con esa misma tendencia solo servirá de obstáculo al desenvolvimiento normal de la vida, aunque crea lo contrario.

Yo me permito —porque estoy convencido— la libertad de achacar todos o casi todos los males de que hoy los hombres se lamentan a ese deseo de permanecer estacionados e indiferentes ante las grandes transformaciones que la humanidad está en estos momentos experimentando.

Por eso, en España que es el país de las aberraciones, el que no se presta o no quiere que se preste a experimentar transformaciones de ninguna índole, es el que más de cerca y más hondamente ha tocado, y está tocando, los desastrosos efectos del estancamiento y de la inercia en el vivir.

Y es, que estamos creídos los españoles que la antigüedad es un signo de buen gusto, de grandeza, de carácter. El mayor timbre de gloria de cualquier entidad, como el de las casas de comercio, como el de los títulos de grandeza, es hacer constar en los pergaminos sus luengos siglos de existencia; creyendo la gloria y el honor con la menor variación que desde su origen hayan experimentado.

Creemos que las instituciones han de conservar incólumes sus estatutos, inalterables sus fines, irreformables sus modos de funcionar.

Se concepía un pecado horrendo pensar en transformaciones que les priven de su carácter legendario, de su abuelo primitivo, sin pensar siquiera que tal proceder equivaliere a volverse de espaldas a la realidad de la vida, esperando inconscientemente que la ola arrolladora del progreso, que nadie puede contener por que es un resultado del vivir, en su marcha triunfante choque contra el muro de nuestra resistencia que a su paso oponemos, para destruirlo, o cuando menos para saltar sobre él en tumultuoso tropel y dejarla en turbulencia, muchas veces la desolación y la muerte a la sociedad que estoicamente contempla el estancamiento de la vida en todos sus aspectos.

Cuando se habla del establecimiento de esta o aquella institución que contribuya al amparamiento de los males que nos rodean, pienso en que, sería más conveniente que la creación de nuevos centros la reorganización de los hoy existentes para obligarles a producir el fruto que deben dar y que en otro tiempo produjeron.

Por eso, señores del jurado, no dudo en afirmar, que, uno de los temas de más importancia que debéis hecho figurar en el cuestionario de este Tóroso es el que trata de la reorganización de las Sociedades Económicas, porque hora es ya de que adaptamos todas nuestras insti-

tuciones a las necesidades actuales del país si queremos que no continúen siendo lo que hasta ahora han sido; instituciones con las que solo damos ficticiamente al pueblo la sensación de velar por sus sagrados intereses.

Nacieron las Sociedades Económicas en el reinado de Carlos III, según años, en el de Felipe V según otros.

Nacieron, como es sabido, al calor de un reinado lleno de turbulencia se inquietudes, en un reinado en el que fué preciso la unión de los buenos patriotas para avisar el decayente espíritu del pueblo que era intestinas y constantes luchas veía perecer todas las fuentes de su riqueza pública.

Desde aquella fecha, (1765) hasta nuestros días, apesar de las evoluciones que la vida ha experimentado, a pesar de no estar hoy nuestra sociedad infundida por las mismas necesidades, puesto que presenta caracteres muy distintos a los de entonces, las Sociedades Económicas de Amigos del País permanecen fieles a sus primitivos estatutos, sin apenas darse cuenta, que hoy como en aquel reinado precisa la colaboración de todo buen patriota para evitar que la falta de educación cívica, el egoísmo, la ambición de los hombres, acabe con nuestras fuentes de riqueza.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País son hoy organismos casi muertos, porque su inmutabilismo ha ido restando atribuciones con la creación de nuevos organismos patrocinados con el auxilio oficial. La institución, por ejemplo, de las Estaciones Sanitarias en las regiones sederas; la constitución de las Cámaras de Comercio y de las sociedades Agrícolas e Industriales han venido a anular a las beneméritas de Amigos del País que tantos y tan provechosos frutos aportaron a la sociedad desde la época de su fundación.

Hoy, su misión ha quedado reducida a ofrecer al público unas clases de buen gusto, de grandeza, de carácter. El mayor timbre de gloria de cualquier entidad, como el de las casas de comercio, como el de los títulos de grandeza, es hacer constar en los pergaminos sus luengos siglos de existencia; creyendo la gloria y el honor con la menor variación que desde su origen hayan experimentado.

Deben estar integradas, además de por las personas que se distinguen en algunos de los ramales del saber humano, por todas aquellas autoridades que oficialmente están consagradas al cultivo de ellos.

Deben ser centros en los que reunidas las fuerzas que representan en una ciudad o en una provincia la actividad de la vida en todos sus órdenes y manifestaciones estudien los problemas que a ella afecten, para ofrecer el fruto de sus trabajos a los gobiernos; algo así como entidades asesoras de los diferentes ministerios; cuerpos consultivos en los que los hombres que manejan la casa pública se inspiren antes de invertirse con la toga del legislador. Deben ser en suma el Parlamento de la provincia, el Senado de la ciudad donde con verdadero conocimiento de causa se estudien las soluciones de los problemas que a la ciudad o a la provincia afecten.

Allí los agricultores reunidos estudiarán el modo de mejorar la producción, el de intensificar las cosechas, el de evitar la plaga.

Los industriales estudiarán los medios de mejorar y proteger las industrias que caractericen a la población.

El personal docente estudiará en toda su amplitud el magnífico problema de la enseñanza en todos sus grados, en todos sus aspectos. Pedirá justa y razonadamente la creación de todos los centros de cultura que la región necesita para su desarrollo.

Allí los artistas estudiarán el arte en todas sus manifestaciones, procurando cultivar el arte regional tan desgraciadamente olvidado.

Allí en fin, todo lo que sea actividad, todo lo que sea de interés para la provincia en todos los órdenes y manifestaciones de la vida tendrá su

representación adecuada compuesta de las más reconocidas competencias de aquella provincia en los diversos órdenes de su actividad.

Sería este proceder un modo factible de unificar las aspiraciones de las provincias, constituyendo una especie de autonomía que solo alcanzara a la vida social y no a la económica como hoy descabelladamente se deseaba.

Las Sociedades Económicas así organizadas quedarían convertidas en consejeras de los ministerios, en ministerios provinciales perpétuos, cuyas decisiones el gobierno habría de respetar, porque en ellas iría la inconfundible fuerza de la razón, la energía y el poder que confiere la unión de todas las fuerzas vivas de una región y el estudio de los hombres de ciencia que son la entraña de los pueblos que alardean de civilizados y cultos.

Se me objetará, señores, que tal misión es propia de las Diputaciones provinciales y de los Municipios. Pero ¿quereis decirme cuál es la especialidad de los hombres que estos organismos integran? Precisamente todo nuestro mal procede de haber dejado en manos de unos cuantos indocumentados la vida del país.

Los representantes del estudio y de la ciencia son los únicos que pueden vencer la astucia de los representantes de la política que hacen de la nación un feudo, al que solo tienen derecho los que son de otra naturaleza, porque por sus venas corre sangre de otro color y los que se han abrogado el derecho de hacer las leyes y «velar por su exacto cumplimiento».

Por eso decía antes, y repito ahora, que las Sociedades Económicas deben reunir en su seno a los genuinos representantes de las actividades de la vida en todos los órdenes y manifestaciones, para de este modo poder constituirse en verdaderos intérpretes de las necesidades del país.

Con ello haremos patria y haremos reverdecer las glorias y lauros conquistados por estas entidades en el reinado de aquel monarca del que se ha dicho: «Que fué en el trono lo que siendo vasallo hubiera querido que fuera su monarca.»

DIEGO SÁNCHEZ JARA

LOS QUE TRIUNFAN

A continuación publicamos un bello fragmento del romance que le ha sido premiado a nuestro querido amigo el joven escritor don Alejandro Rodríguez. Mucho sentimos no poder ofrecer íntegra la composición, por su mucha extensión; pero consta con el siguiente trezo para dar idea de su acierto.

LA FUENTE DE LOS QUIJANOS
(Fragmento)

Sagrado Guadalquivir que en tus orillas miraste la ciudad más rica y bella entre todas las ciudades, tú que viste con orgullo reflejarse en tus cristales el ensueño vaporoso que tegieron los Sultanes; tú que llevaste en tus ondas el grito de los alarbes, las quejas de los cautivos, el rumor de los combates, el aullar del ronco viento y el griego de las áves, lleva hoy líricas canciones que en tus estrofas ensalcen el poderío de Córdoba, y dí a los bravos mares que a los desiertos las lleven engarzadas en sus naves!

Diles que en Córdoba viste una Mezquita gigante cual ni Bagdad ni Damasco la señalaron en su arte ni en los cristales del Bósforo vió Bizancio reflejarse! Diles que hay en sus peníslimos floraciones orientales donde crecen las palmeras entre nirtos y arrayanes! Que sus dobles alquerías muestran purísimos jaspes en que artistas y alfareros tegieron randas de encajel! Que en sus altos minaretes, cuando declina la tarde, la oración del Almagrib es un eco sollozante, desgranando melodías cuyas lágrimas en los aires!

(1) Premiado con primer accésit en los Juegos Florales, celebrados en Córdoba en motivo de las fiestas del Corpus Christi de este año.

Canta la gloria de Córdoba al morir allá en los mares y diles, Guadalquivir, que en tus orillas miraste la ciudad más rica y bella entre todas las ciudades!

ALEJANDRO RODRÍGUEZ ALVAREZ

El amá de D. Quijote⁽¹⁾

Estimado punto de honor, aunque es pueril vanagloria, aducir en mi honor algo que oculta la historia de mi encantado señor.

Es cierto que el vicio insano de una insaciable lectura y un ocio muelie y villano laboraron la lecura de don Alonso Quijano.

Mas cuerdo estaba y en todo su lozano discurrir cuando, terca, de este modo le aconsejara acomodó para su mejor vivir.

Señor, dejad esa estancia, en que sois, con tal constancia, de los libros prisionero y agostais vuestra fragancia como flor de inviadero.

Hidalgo sois; vuestra hacienda a poco que se la atienda, os da un mediano pasar, pero algo os falta que encienda y anime este frío hogar.

Vuestra sobrina se obstina en que así mal lo pasais; pienso que vuestra sobrina; ¿por qué, señor, no gustais del amor la ansia divina?

El angel bueno buscad de una compañera amante, que hombre en hosca soledad es una mitad errante a quien falta otra mitad.

Por eso habréis advertido que a quien va para marido, si con buena hacienda viene, se le llama *buen partido* y malo si no la tiene.

—Por Dios que os hallo discreta —repúso me —y si hasta aquí viví con vida incompleta, yo os prometo peso a mil que he de estudiar la receta.

Mas todo quiere sazón y, aunque ignoro la razón, pienso que por causa alguna pintan calva a la Ocasión y sin sazón a la Fortuna.

Y aun así, a tales intentos no hallara excusa cumplida, a no venir en momentos en que está el alma atraiada por más altos pensamientos. —Altos y en luz muy serena —repliqué— los puso el Cid y no halló empressa más buena que ganar en buena lid el corazón de Jimena.

Conque el consejo atended y por desdicha tened que en los campos castellanos se extinga en vuosa merced la casta de los Quijanos.

Después... la razón turbada, sin esa compañía amada que vela el sueño al amante y le cela enamorada y le guarda vigilante, la celda fría dejó y cuando al rocín subió que hoy luce pomposo mote, Quijano el Baño murió para nacer don Quijote.

Diz que en su rara quimera, de una mujer ideal hizo altar, cifra y bandera; ¡pluguiera a Dios que lo hiciera teniendo el seso cabal!

Que, en prenda de que bien ama, es galante distinción que un caballero de fama ponga divisa al arzón con el nombre de su dama.

Mas dama que noche y día brinde dulce compañía y en sus ojos quita-enojos busca el iris de otros ojos relámpagos de alegría.

Dama que presté al hogar santa sombra tutelar y, como el agua en remanso, el apacible descanso tras del rudo batallar.

Mujer con sabia de flores, que en sus fértils albores rinda el fruto apetecido y ofrende al varón el nido

(1) La precedente composición fué escrita por el inmortal poeta Frutos Baeza, con motivo de la «Fiesta de Cervantes» celebrada en Roma en Abril del año 1917. A causa de no haberse encontrado una interpretación, no pudo ser leída en la memoria de la fiesta, habiendo permanecido inédita.

de una bendición de amores.

Con dama así, aun las triviales historias disparatadas ¿qué son sino ingenio y sales con que aplacar las veladas en las noches invernales?

Gustara de ese calor que es en la propia mujer éstido esfuvio de amor, puro como el resplandor de un fragante amanecer,

—Al dejará el vano empeño de amolar —sí de ensueño, al ver que en su real anchura hay tanta y tanta hermosura tan propicia y tan sin dueño.

Por eso, al postre dia, cuando rasgó la agonía el velo de su demencia, de su engañada existencia iloró la siembra baldía.

Lloró por que junto al lecho en que yaciera maltrecho tras de un lidio sin victoria, faltaba el latir de un pecho, faltaba una girona de gloria.

Faltaba el sol del hogar; ese que puede ofrecer unos labios que besar, un aliento que beber y un abrazo en que expirar.

JOSÉ FRUTOS BAEZA

CUENTISTAS EXTRANJEROS

La invasión extranjera de nuestras letras

Es queja casi unánime. España se viene quejando hace años del desamparo en que la tienen sus poetas y literatos; indudablemente se queja con razón, pero los poetas y literatos, que no pueden vivir de ilusiones, también se quejan, con no menos razón, del no menor desamparo en que se les tiene en nuestra patria; así vemos a Blasco Ibáñez hacer una fortuna muy considerable *recorriendo países extranjeros*, a Vicente Medina ir a América en busca del anhelado pago de sus méritos, y a tantos otros, cuyos nombres nos quedan sumidos en el incógnito, que, posiblemente, antemano ante los casos ejemplares de fósforo que se esteriliza y energías que se tornan impotentes aquí, decidieron salir de España sin dejar en ella escrita para su memoria ni una sola cuartilla, ni un solo pensamiento...

Nuestro decadentismo literario es a todas luces evidente y las causas que en ello influyen, varias. La animadidad sensual se antepone a la cerebridad; la más grosera materialidad se sobrepone a toda suave espiritualidad; los partidarios de la cinedología son más en número que los académicos. Los literatos cuya moral es elástica y los medios de fortuna escasos, se hacen proclamar sumos cinedólogos, y surgen los Joaquín Beldá, los Vargas Vila; aquellos otros, cuyo concepto moral es más puro y sus medios de vida más amplios, ante la utilidad de sus esfuerzos, se esconden y laboran solo para ellos, y entre estos vemos a Ricardo León, a Enrique Larreta.

El extranjerismo, por otra parte, nos invade, sepultándonos en un ambiente enervante de trivialidad. El ingenio, ese ingenio español tan deificado, no se vé ya por ninguna parte, y pudieramos decir que es un decentramento de nuestra antigua psicología; a causa de ese cleoasmó que con tal difusión empleamos todos los españoles. ¿Por qué ha de atribuirse a los literatos franceses, por ejemplo, una idealidad que aunque no la neguemos si hemos de decir que es muy inferior, por muchos codos (permítaseme la prosopopeya) a la nuestra? ¿Es que nuestros críticos han perdido esa ataraxia tan necesaria para el examen filosófico de las cosas? Es preciso reaccionar y volver por los fueros de nuestra literatura. Esa crítica disona que mira indiferente nuestras letras, si lo hace de buena fe, procure estudiarnos más, pues eso no es sino desconocimiento de lo que nos afecta tan directamente, y si la hacen por nequicia, antipatrioticamente, procurando hacerles el vacío o demostrar mejor —públicamente su maldad.

En cambio, ahora puedo renacer de mis propias cenizas y ofrecerte mi amor en un caliz que ha forjado el dolor de la vida.

sind error hemos traducido unos cuentos publicados en diarios franceses, con la intención de que el público, inapelable juez, dictamine en cuestión tan transcendental para nuestras letras.

De los cuentistas que más se leen, hemos elegido cuatro—Abel Hermant, Binet-Valmer, Serge Veber y Charles Foley—que, por lo siguiente, que colaboran en la prensa parisina de gran circulación, es de suponer que

El robo en la Cooperativa Cívico-militar

El autor detenido.—Vendió lo robado
El activo teniente jefe de línea de la guardia civil de esta capital señor Carretero, tuvo conocimiento por la Prensa del robo que se había cometido en el establecimiento instalado en la calle de la Rambla, conocido por Cooperativa Cívico-militar.

Seguidamente dictó las oportunas órdenes al jefe de puesto para que se realizaran los consiguientes trabajos, a fin de proceder a la detención del autor de la hazaña.

Las gestiones practicadas por la guardia civil han dado un feliz resultado, pues se ha detenido al autor del robo que se llama Francisco González, Gonzalito.

Este párroco le vendió en la cantidad de 130 pesetas un jamón, una libra de azafrán y nueve piezas de salchichón al vecino de esta capital Ramón Nicolás Mata, El Chupito.

Ambos individuos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de Instructor del distrito de San Juan.

Sucesos en la provincia EN PACHECO

Robo de trigo

X De un tren de mercancías se cayeron tres sacos de trigo hace varios días.

Al llegar el convoy al punto de destino, se notó la falta de dicho cereal, dándose cuenta de lo ocurrido a la guardia civil de Pacheco, la que en compañía de un empleado ferroviario, recorrió la vía, hallando rasgos del trigo que se cayó del vagón.

Come por encanto había desaparecido, pero la guardia civil practicó las oportunas gestiones, que han dado por resultado la detención de las ciudadanas Dolores Campillo, Josefina Cegarra, Antonia Sánchez, María Guillén, Antonia Esparza y Salvadora Solana, las que han sido puestas a disposición del Juez correspondiente como autoras del hurto del referido trigo.

EN LORCA

Amenazas de muerte

En la taberna de la propiedad del vecino de Lorca Tomás Mula Arcas, riñeron éste y un individuo llamado Francisco Miras, a quien el primero amenazó de muerte con una pistola del calibre 15 que sacó del cajón del mostrador.

El Francisco se dió a la huida, por lo que se salvó de una muerte certa, pues él no llevaba arma de ninguna clase.

El Juez se encargará de castigar como merece al bravo tabernero.

Dos robos

Por cometer dos robos de escasa importancia en los domicilios de los vecinos de esta localidad José Maya y Mariano García, han sido detenidos y conducidos a la cárcel de esta ciudad los sujetos José Manuel Vicente y Juan Sánchez Martínez.

El correspondiente Juzgado entiende en el asunto.

EN BLANCA

"A río revuelto..."

Los vecinos de la villa de Blanca Tomás y Antonio Molina, de las márgenes del Segura se apoderaron de dos tablones de los que las aguas arrastraron recientemente.

La guardia civil, a cuya custodia están las maderas, en cuanto se dió cuenta de la falta de tal madera, procedió a la detención de los tales individuos.

El Juez municipal se las entenderá con ellos.

Sobre una noticia telegráfica

En el número de EL LIBERAL correspondiente al día 7 del mes que finaliza, el telégrafo nos comunicó una noticia de Barcelona, que, afortunadamente ha resultado incierta, según nos manifiesta en atenta carta el interesado.

De Barcelona nos decían que la esposa de José Soler, individuo que había sido asesinado en aquella capital, había declarado al juez que su esposo tenía antiguos resentimientos con Ramón Abril, culpando a este del asesinato.

Nos enteramos de que ni ha sido acusado, nuestro paisano el Inspector de vigilancia don Ramón Abril, ni ha intervenido en absoluto en aquel crimen.

Indudablemente que fué debido a alguna confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Asamblea nacional de químicos

El jueves se celebró en el salón de actos de la facultad de Ciencias de la Universidad Central la anunciaada Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias químicas.

En medio del mayor entusiasmo

de los asambleístas, que llenaban dicho salón y contando con numerosos entusiastas y alentadoras adhesiones de toda España, entre los cuales figuraban las de senadores, catedrálicos, profesores y químicos industriales, quedó constituida la «Asociación Nacional de Químicos».

Después de discutidos y aprobados el reglamento y las bases por las que ha de regir la nueva Asociación que presentó la Comisión organizadora, se procedió a la elección de la Junta de gobierno que por aclamación quedó formada por los señores siguientes:

Presidente: Don José Giral.

Vicepresidente: Don Ramiro Suárez.

Secretario: Don Eugenio Morales.

Vicesecretario: Don J. García Zato.

Tesorero: Don José Barrio.

Bibliotecario: Don José Alemany.

Vocales: Don Conrado Graell, don Manuel M. Viejo y don Fernando Aguilar.

Se acordó también celebrar la primera Junta general el día 5 de Junio próximo y rogar a los no inscritos, envíen sus adhesiones al vicesecretario don Julio Gracia Zato.

Este pájaro le vendió en la cantidad de 130 pesetas un jamón, una libra de azafrán y nueve piezas de salchichón al vecino de esta capital Ramón Nicolás Mata, El Chupito.

Ambos individuos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de Instructor del distrito de San Juan.

—Claudio Coello, 29 Madrid.

NOTICIAS

Con toda solemnidad ha tomado la primera Comunión en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el simpático niño Pepito Ayuso Ayuso, hijo de nuestro querido amigo el reputado médico don Francisco.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al niño y padres, respectivamente, por tan fausto acontecimiento familiar.

STREN MIENTO

Habitual tratamiento ideal con PILDORAS ZEHCNAS
Caja pequeña, un real; grande, una peseta.—Farmacias y droguerías.

Ha regresado de Madrid después de haber aprobado con brillantez en San Carlos, el segundo curso de la carrera de Medicina, nuestro estimado amigo don Angel Orts Seyera, hijo del jefe del jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia, don Luis Orts.

Sea enhorabuena.

Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Fuen Españolas de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja,

Cámara de Comercio

En la tarde del día 28 y bajo la presidencia del primer vicepresidente de la Cámara don Fernando Delmás, celebró su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio, con asistencia de los señores don Antonio Llorca, don Engenio Abellán, don Antonio Zamora, don Julio Vidal, don Pablo Andrés Avellaneda, don Joaquín Cerdá, don Santiago Martínez Fernández, don Santiago López Chacón, don José María Gánoyas, don Manuel Hernández Mercader y secretario señor Ros.

Abrió la sesión, se dio lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó enterada la Cámara de las disposiciones oficiales publicadas en la «Gaceta de Madrid» en los días transcurridos del presente mes, que afectan a los intereses representados por estos organismos, y figurando entre ellas el Real decreto creando en Murcia la Escuela Periférica de Comercio que se tenía solicitada, se dio lectura a la parte dispositiva del mismo, acordándose a propuesta del señor Delmás, que conste en el acta la satisfacción de la Cámara por haber quedado convertida en positiva realidad una de sus más sentidas aspiraciones, no sólo por lo que en sí representa para el fomento de la cultura, sino por los beneficios que esta clase de enseñanza oficial ha de reportar a las clases mercantiles; y que así mismo conste también en el acta expresivo voto de gracias para los excelentísimos señores don Juan y don Isidoro de la Cierva, que una vez más se han puesto al servicio de los intereses locales; presidente de la Excmo. Diputación provincial, alcalde y Excmo. Ayuntamiento, Junta de Patronato del Instituto general y Técnico, Prensa local, vicepresidente de la Cámara don Antonio Llorca y de un modo especial para el excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, presidente de la Cámara, por el acierto con que ha conseguido llevar a feliz término esta iniciativa.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

Indudablemente que fué debido a

una confusión de nombres de los correspondientes en Barcelona. Nos congratulamos de ello y felicitamos a nuestro estimado amigo y paisano el señor Abril.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el repuesto y perfeccionado ortopédico de Barcelona, con notable **PATRON**, oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel **PATRON**, finamente el viernes dia 3 del próximo mes, y recibirá a todos onerosos herniados quirúrgicos con sus notables aparatos más inestimable alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el trullo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen triste, aliviando el cuerpo como un guante, deben usarse todos, abarcando todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio vendido y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos ya redondidos los progresan, indudada de enfermeras médicas los prescriben, como también los venden que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere obtener salud, tiempo y dinero no debe tardar nadie a comprar braguete ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejó de visitarlo y tiene muy presente que estará en Murcia el dia 3.

N. T. S. — Hotel **PATRON** alojamiento el viernes dia 3 del próximo mes.

Alacant, el dia 1º de Junio, en el Hotel Comercio; en Alicante, el dia 2, en el Hotel Silván; en Alacant, el dia 4, en el Hotel Franciaquillo; en Baza, el dia 5, en el Hotel La Granadina; en Guadix, el dia 6, en el Hotel Comercio, y en Granada, el dia 7, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrá visitar todos cuantos personas lo desean, donde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde sola permanecerá en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debemos saberlo siempre que esta repuesta casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirnos, el que quiera valor por su salud debe tener un granísimo cuidado en no equivocarse con otra, y asegurándose siempre, primero de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los servicios.

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras

TONICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL

Para riguros en FÓSFORO ORGÁNICO, por sus VITAMINAS y OXIDOSAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo dañado.

Inestimable en las Anemias, Clorosis, Neurastenia y Escrofulosis.

Útilísimo a convalecientes, diablos y ancianos.

Laboratorio General de Farmacia San Andrés de Palomar (Barcelona).

Depositarios: Hijo de José Vilas y Rivas, S. en C. Barcelona.

De venta en Farmacias y Drogarias.

Representante: VIUDA DEL FARMACÉUTICO SANTOS MORENO. —CARTAGENA

LA QUIMISTIA DE LEVANTE

MANGONERÍA MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1880)

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN, CALDERERÍA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & ROSENTHAL.—Motores fijos y móviles.—AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACIÓN MECÁNICA DE MINERALES

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

NO HAY VACACIONES

En la acreditada Academia de Comercio, a cargo de D. Eugenio Pérez de Lema, calle de Lucas Jiménez, 7, (frente al Casino) Murcia, siguiendo costumbre de años anteriores, no habrá vacaciones de verano, ofreciendo al público clases generales y de preparación especial para toda clase de carreras de Cálculo y Contabilidad Comercial, Idiomas, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía. Carrera breve y práctica de Tenedor de Libros. Clases nocturnas de Partida. Doble de ochos a diez noche. Enseñanza garantizada.

AAA de año, para una persona de 25 años de edad, leche de un mes, Razón: Calle de San Juan, 16, pregunta por José Luis Hernández.

AAA de año, para una persona de 25 años de edad, leche de cinco años. Razón: Camino de Alcantarilla, 16, pregunta por José Luis Hernández.

AAA de año, para una persona de 25 años de edad, leche de tres años. Razón: Calle de Andújar, 14, preguntando por Luis Latorre.

AAA de año, para una persona de 25 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Camino de Beníján, 14, preguntando por Antonio Martínez.

AAA de año, para una persona de 25 años de edad, leche de los padres, dentro o fuera de la capital, de 20 años de edad, leche de cinco días. Razón: Camino de Espinardo, frente al bulevar de las Bombas, preguntando por Catalina Pérez.

AAA de año, para una persona de 25 años, leche de los padres y pueblos de la linea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en encargos de compra.

Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla, n.º 9; casa en Lorca: Fernando el Santo, n.º 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la linea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

El dolor de riñones!
Gota Reumatismo
Cálculos Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del encendimiento de la sangre por el azúcar ácido. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS
de
D. GUSTIN

que a la par que eliminan por completo dicha veneno, previenen la mayoría de las enfermedades

el Hígado, Estómago,
y Vírga.

De venta en todas partes.

Desconocer las enfermedades peligrosas e insuficiencias.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION NOVENARIO O ANIVERSARIO

	1º PLANA	1º V. PLANA	4º PLANA
Modelo n.º 1.—A una columna (7 por 9 cm.)	7'50	6'00	3'00
2.—A una columna (7 por 15 cm.)	10'00	7'50	5'00
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)	15'00	12'50	10'00
4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)	20'00	15'00	12'50
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)	25'00	20'00	15'00
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)	40'00	30'00	20'00
7.—A tres columnas (o cuarto de plana).	100'00	75'00	50'00
8.—A cuatro columnas (26 por 15 cm.)	65'00	50'00	30'00
9.—A cuatro columnas especial (28 por 21 cm.)	150'00	100'00	75'00
10.—A media plana	350'00	250'00	150'00
11.—Plana entera	750'00	600'00	275'00

Reparación de automóviles

de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Eibar (Guipúzcoa), Roque Aguirre. El taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Martínez Tornel, junto a la Administración de los autos de Caravaca.

AGENCIA DE
ENCARGOS.—DIEGO LOPEZ ASENSIO
Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la linea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en encargos de compra.—Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla, n.º 9; casa en Lorca: Fernando el Santo, n.º 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la linea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

Servicio regular semanal entre Cartagena y GRANADA y viceversa

El día 1º del próximo mes de Junio saldrá de este puerto el

VAPOR
SOMORROSTRO
transbordo para MARSELLA

Para más informes dirigirse a los

Sres. Gilabert y Schnieder
Calle Angel Bruna, B.—CARTAGENA

Línea Vapores Pinillos.

SERVICIO PARA CUBA

El vapor

BARCELONA

cargarán en el puerto de Cartagena el dia 6 de Junio próximo, con destino a los puertos de Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga para dichos destinos. Para peticiones de cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

D. Vicente Jofre Andreu (antes Vicente Jofre Andreu)

Marina Española, 16.º, 7.—CARTAGENA

HERNIADOS usar o por vida **ENFERMIOS Y VENDEJES**
La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

Por reconocidos méritos profesionales, y notables éxitos, todas las altas mentalidades nómadas tributaron elevado homenaje al inimitable especialista don Pedro Ramón, mereciendo augusta felicitación de orden de R. M. el Rey (9. D. p.).

Presigiendo su oficina, de hace 35 años, de poner sobre tanto sufrimiento y funestas consecuencias, la Casa Ramón ORBEQUÍA a los enfermos de hernia (quebraduras), relaciones y disociaciones con el magno regenerativo fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, pensado e ideado por los ilustres Conselhos del Real Consejo de Farmacia. Pídase y se enviará gratis el folleto instrutivo, Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona.

RESPONSIÓN Central, Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona, a cargo de Ramón (padre) Consultorio, Arrieta, 11, p.º 2.º MADRID, a cargo de Ramón (hijo).

OFICIO COLERERO

hace falta. Paganos cinco reales por coherón. Se compran bestias muertas y vivas. Fíjense los avisos. Tienda de Brizido Turpín, rincón de EL LI

SE VENDE

SE VENDE

todos los enseres de un refugio de gallos en precio módico. Para tratar en la calle de la Pistera, 78, casa de Joaquín Masía,

Murcia.

GLUCERO

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 2.000.000 ptas.

Capital desembolsado: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Serrano, 51, Madrid.

Subdirector en Murcia: D. ENRIQUE HERRERA, Garnica, 2.

QUERÉS IR BIEN CALZADOS?

Pida en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Escriba el nombre en el piso, y en el resultado obtendrá el mayor beneficio al empleo del dinero

INCREIBLE!!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

5 PESETAS

como reclamo

Casa Central, MARTIN PAZOS Y C., calle de Ferraz, número 68.—MADRID.

Murcia EL LIBERAL Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicado

Línea 1'25 ptas.

Noticias, Líneas 1'20

Noticias de defunción, aniversario o sufragios, palabra 0'15 cts.

Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página, 6.ª columna) 0'50

Carta plana, la linea 0'10

Esquelas, según tarifa.

AGENCIA HAVAS

(AGENCIA EN ESPAÑA)

PREMIOS

Artículos nacionales y extranjeros

Combustibles de publicidad

en todo el mundo

PRESPUESTOS GRATIS

PIDA SUS TARIFAS

Teléfono 55-69.—MADRID

LA AGRÍCOLA MURCIANA

Institución Anónima de Crédito de "LA FEDERACIÓN AGRARIA"

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DE PAÍS

Fábricas: *de Pelo de Pescar
de Conservas de Frutas
de Filatura de Seda*

Compra-venta de Harinas, Semillas, Cereales y primeras materias para abonos.

COOPERATIVA de Comestibles, Salazones y Ultramarinos

Cloruro de Potasa	53 ptas. los 100 kilos.	Superfosfato 18/20	25 ptas. los 100 kilos.
Sulfato de Amoniaco	60 " 100 "	Superfosfato 16/18	20 " 100 "
Nitrato de Sosa	53 " 100 "	Abono varios cultivos	27 " saco 70 "

Almacenes: Puerta Orihuela

Oficinas: Hernández Amores, 3

Telegramas: AGRÍCOLA-MUROIA

Se pagan los talones de premios sederos a 45 céntimos kilo, comprendido descuentos y gastos. Se compran francos franceses.